



Raimundo Echeverría, 65  
28043 Madrid

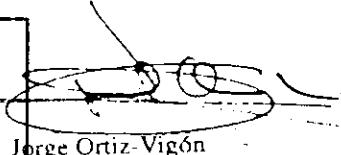
## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de  
BGF, Banco de Gestión Financiera, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de BGF, BANCO DE GESTIÓN FINANCIERA, S.A. (entidad integrada en el Grupo Banco Exterior de España), que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992 y las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del Banco. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Según se indica en las Notas 4 y 7, en la distribución de resultados del ejercicio 1992 el Banco abonó al capítulo "Fondo para Riesgos Generales" del balance de situación un importe de 301 millones de pesetas. Durante el ejercicio 1993, el Banco ha afectado este importe a la cobertura de insolvencias, habiendo abonado a la cuenta de "Fondo de Insolvencias" del balance de situación 190 millones de pesetas de aquel importe, manteniendo el resto en el citado capítulo. De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, la dotación al "Fondo de Insolvencias" debiera haberse efectuado, por el citado importe de 301 millones de pesetas, con cargo a los resultados del ejercicio 1993.
3. En nuestra opinión, excepto por el efecto de la salvedad indicada en el párrafo 2. anterior (que se refiere exclusivamente al ejercicio 1993 y que no tiene efecto sobre el patrimonio neto), las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BGF, Banco de Gestión Financiera, S.A. al 31 de diciembre de 1993 y 1992 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, aplicados uniformemente.
4. El informe de gestión adjunto del ejercicio 1993 contiene las explicaciones que el Consejo de Administración considera oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 1993. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

ARTHUR ANDERSEN

6. 1. 1. 1. 1. V.

  
Jorge Ortiz-Vigón

10 de febrero de 1994

## ANOTACIONES REGISTRO EMISORES

Arthur Andersen, Ctra. S. Com.  
Reg. Merc. Madrid, Tomo 3190, libro 1, folio 1  
Sección Hija N.º 34414, Inscripc. 1

Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de  
Cuentas (RAOC)  
Inscrito en el Registro de Economistas Auditores (REA)

Domicilio Social:  
Raimundo Echeverría, 65 28043 Madrid  
Código de identificación Fiscal D-7-4489

*D*

DOCUMENTACION LEGAL

*L*

**BGF, BANCO DE GESTIÓN FINANCIERA, S.A.**

**CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992  
E INFORME DE GESTIÓN  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 1993,  
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE**

BCGF, BANCO DE GESTIÓN FINANCIERA, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)  
(Millones de Pesetas)

ACTIVO	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992	PASIVO	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES:</b>					
Caja	102	122	ENTIDADES DE CRÉDITO (Nota 12):		3
Banco de España	454	578	A la vista	14.203	22.615
Otros bancos centrales			A plazo o con preaviso	14.203	22.618
	556	700	<b>DÉBITOS A CLIENTES (Nota 13):</b>		
			Depósitos de ahorro-		
			A la vista	14.289	14.901
			A plazo	8.759	7.849
			Otros débitos-	23.048	22.750
			A la vista		
			A plazo	2.386	1.320
				15.769	10.189
<b>CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 7)</b>	<b>35.330</b>	<b>36.141</b>		<b>18.155</b>	<b>11.509</b>
				41.203	34.259
<b>OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 8):</b>					
De emisión pública			BONOS Y OBLIGACIONES EN CIRCULACIÓN		
Otros emisores			PAGARES Y OTROS VALORES		
	3.736	3.633			
	3.736	3.633			
<b>ACCIONES Y OTROS TÍTULOS DE RENTA VARIABLE</b>	<b>13</b>	<b>5</b>	<b>OTROS PASIVOS (Nota 14):</b>	<b>286</b>	<b>393</b>
<b>PARTICIPACIONES:</b>			<b>CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 11):</b>	<b>1.249</b>	<b>970</b>
En entidades de crédito	50	1	PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 15):		
Otras participaciones	52	1	FONDO DE PENSIONISTAS	1.406	1.339
			PROVISIÓN PARA IMPUESTOS		
			OTRAS PROVISIONES	51	67
<b>PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO:</b>				1.457	1.406
En entidades de crédito					
Otras					
<b>ACTIVOS INMATERIALES</b>			<b>FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 7):</b>	<b>111</b>	
<b>ACTIVOS MATERIALES (Nota 9):</b>			<b>BENEFICIOS DEL EJERCICIO</b>	<b>402</b>	<b>301</b>
Terrenos y edificios de uso propio	1.751	1.744			
Otras inmuebles	358	364			
Mobiliario, instalaciones y otros	898	714	<b>CAPITAL SUSCRITO (Nota 16):</b>	<b>3.876</b>	<b>3.876</b>
<b>CAPITAL SUSCRITO NO DESEMBOLSADO</b>			<b>PRIMAS DE EMISIÓN</b>		
<b>ACCIONES PROPIAS</b>					
<b>OTROS ACTIVOS (Nota 10)</b>	<b>403</b>	<b>365</b>	<b>RESERVAS (Nota 17):</b>	<b>2.090</b>	<b>2.090</b>
<b>CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN (Nota 11)</b>	<b>1.258</b>	<b>1.071</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>64.877</b>	<b>65.913</b>			
<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota 19)</b>	<b>14.688</b>	<b>15.517</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>64.877</b>	<b>65.913</b>

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)  
(Millones de Pesetas)

DEBE	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992	HABER	Ejercicio 1993	Ejercicio 1992
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (Notas 3-h y 21)	5.099	5.492	INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (Nota 21)	7.160	7.407
COMISIONES PAGADAS	55	46			
CASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (Notas 3-h y 21)			RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE	1	
De personal	1.323	1.269			
Otros gastos administrativos	589	505			
	1.912	1.774	COMISIONES PERCIBIDAS (Nota 21)	651	511
AMORTIZACIÓN Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS MATERIALES E INMATERIALES (Notas 3-f y 9)					
	101	168	BENEFICIOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	18	32
OTRAS CARGAS DE EXPLORACIÓN	50	64			
AMORTIZACIÓN Y PROVISIONES PARA INSOLVENCIAS (Notas 7 y 15)	221	313	OTROS PRODUCTOS DE EXPLORACIÓN	16	-
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	53	10			
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	403	301	BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Notas 3-g y 3-j)	48	218
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES (Notas 3-j y 18)	1	-			
BENEFICIO DEL EJERCICIO	402	301			
<b>TOTAL DEBE</b>	<b>7.894</b>	<b>8.168</b>	<b>TOTAL HABER</b>	<b>7.894</b>	<b>8.168</b>

# BGF, BANCO DE GESTIÓN FINANCIERA, S.A.

## MEMORIA

### CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 1993 Y 1992

#### **(1) RESEÑA DEL BANCO**

BGF, Banco de Gestión Financiera, S.A., (en adelante el Banco) es la actual denominación social de Banco de Gestión e Inversión Financiera BGF, S.A., adoptada en diciembre de 1993 habiendo sido, hasta marzo de 1990, su anterior denominación Banco Cantábrico, S.A. El Banco es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, que se halla integrada en el Grupo Argentaria, Corporación Bancaria de España, S.A.

La práctica totalidad del capital social del Banco es propiedad de Banco Exterior de España, S.A., en cuyo Grupo se encuentra integrado (véase Nota 16).

Durante 1990 el Banco llevó a cabo una reestructuración geográfica de sus oficinas mediante la transferencia de 15 sucursales a otros bancos del Grupo Banco Exterior de España, de los cuales recibió asimismo, ocho sucursales.

A partir del ejercicio 1991 el Banco ha seguido un proceso de reestructuración de su negocio, dirigido principalmente a consolidar su actividad de banca personal en el segmento de clientes de rentas altas, por lo que en 1993 creó una unidad de banca privada y un servicio de gestión de patrimonios.

El desarrollo de su actividad se realiza a través de 18 sucursales en las provincias de Madrid y Barcelona.

#### **(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

##### **Imagen fiel.**

Las cuentas anuales se han obtenido a partir de los registros de contabilidad del Banco, y se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Banco.

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 1993 han sido formuladas por los Administradores del Banco y no han sido sometidas todavía, a la aprobación de la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco estima que dichas cuentas anuales serán ratificadas sin cambios.

#### **Principios contables-**

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

#### **Determinación del patrimonio-**

Debido a la aplicación de las normas en vigor para la presentación de las cuentas anuales de las entidades de depósito, para efectuar una evaluación del patrimonio neto del Banco al 31 de diciembre de 1993 y 1992, hay que considerar los saldos de los siguientes capítulos de los balances de situación adjuntos:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Capital suscrito	3.876	3.876
Beneficios del ejercicio	402	301
Reservas	2.090	2.090
	<b>6.368</b>	<b>6.267</b>

### **(3) PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICADOS**

En la preparación de las cuentas anuales, se han aplicado los siguientes principios de contabilidad.

#### *a) Principio del devengo-*

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazo de liquidación superior a un año. Excepcionalmente y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los deudores dudosos, no se reconocen como ingreso hasta el momento de su cobro.

**b) Criterios de conversión de las cuentas en moneda extranjera-**

Los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando los tipos de cambio medio del mercado de divisas español (fixing) al cierre de cada ejercicio. Los compromisos correspondientes a las compraventas de divisas a plazo contra pesetas se han convertido a los tipos de cambio contratados, que no presentan diferencias significativas con los tipos de cambio a futuro.

El contravalor en pesetas de los elementos del activo y del pasivo denominados en moneda extranjera ascienden a 1.912 y 1.829 millones de pesetas, respectivamente, al 31 de diciembre de 1993 (2.127 y 2.077 millones de pesetas, respectivamente, al 31 de diciembre de 1992).

**c) Fondo de insolvencias-**

Este fondo tiene por objeto cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse en la recuperación íntegra de los riesgos de todo tipo, excepto los de firma, contraídos por el Banco en el desarrollo de su actividad financiera.

La provisión para insolvencias se ha determinado mediante un análisis individualizado de los riesgos, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991 y se muestra minorando el saldo del capítulo "Créditos sobre Clientes" de los balances de situación adjuntos. La provisión para cubrir las pérdidas que, en su caso, pudieran producirse como consecuencia de los avales y riesgos de firma se encuentra registrada en el epígrafe "Provisiones para Riesgos y Cargas - Otras Provisiones" de los balances de situación (véase Nota 15).

Dichas provisiones, que incluyen un importe equivalente al 1% de las inversiones crediticias, de títulos de renta fija, de pasivos contingentes y de otros activos dudosos, para cubrir las pérdidas que pudieran originarse en el futuro en la recuperación de los riesgos pendientes de vencimiento (0,5% para determinados créditos hipotecarios), satisface lo requerido a este respecto por la normativa de Banco de España.

El fondo de provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las deudas consideradas fallidas y por las provisiones que dejan de ser necesarias.

Adicionalmente, el Banco tiene afecto para la cobertura de insolvencias el saldo del capítulo "Fondo para Riesgos Generales" del balance de situación que, al 31 de diciembre de 1993, ascendía a 111 millones de pesetas.

*d) Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija-*

Los valores que integran la cartera de inversión del Banco se presentan a su precio de adquisición (que en ningún caso es superior al de reembolso) o a su valor de mercado, el menor.

Los valores que constituyen la cartera de negociación se contabilizan al precio de mercado del último día hábil de cada ejercicio que no difiere significativamente de su precio de adquisición. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 no ha sido necesario constituir un fondo de fluctuación de valores.

*e) Acciones y otros títulos de renta variable-*

Las acciones o participaciones se presentan individualmente a su precio medio de adquisición o a su valor de mercado, si éste último fuese inferior. Dicho valor de mercado se ha determinado considerando la cotización media del último trimestre o la del último día hábil del ejercicio, si ésta fuera menor.

Las minusvalías que se ponen de manifiesto al comparar el coste de adquisición de los valores con su valor de mercado, se cubren mediante las correspondientes dotaciones al "Fondo de fluctuación de valores", que figura minorando el capítulo "Acciones y Otros Títulos de Renta Variable" de los balances de situación adjuntos. Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 el saldo del "Fondo de fluctuación de valores" ascendía a 227.821 y 1.507.699 pesetas, respectivamente.

*f) Activos inmateriales-*

Los gastos amortizables están constituidos por los gastos de ampliación de capital y los de cambio de denominación social, y figuran contabilizados por los costes incurridos netos de su amortización acumulada.

Durante el ejercicio 1992, el Banco amortizó totalmente estos conceptos efectuando cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias, de dicho ejercicio por un total de 61 millones de pesetas, importe que figura registrado en el capítulo "Amortización y Saneamiento de Activos Materiales e Inmateriales".

*g) Activos materiales-*

Los elementos del inmovilizado material de uso propio, se presentan a su coste de adquisición (actualizado, en su caso, por aplicación de distintas normas legales), menos la correspondiente amortización acumulada.

La amortización del inmovilizado material se calcula, de acuerdo con el método lineal, en función de los años estimados de vida útil de los diferentes activos. Las dotaciones anuales realizadas equivalen a los porcentajes de amortización siguientes:

	Porcentaje Anual de Amortización	
	1993	1992
Inmuebles	(*) 1 a 1,16	2
Mobiliario e instalaciones	5 a 9,09	6 a 10
Equipos para proceso de datos	12,5 a 20	15

(\*) De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 12 de mayo de 1993 del Ministerio de Economía y Hacienda.

El efecto de estos cambios en los porcentajes de amortización no afecta significativamente a las cuentas anuales del ejercicio 1993.

El importe de los alquileres satisfechos durante los ejercicios 1993 y 1992 por las oficinas utilizadas en régimen de arrendamiento ha ascendido a 162 y 146 millones de pesetas, respectivamente, y se presenta en el capítulo "Gastos generales de administración - Otros gastos administrativos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

Como consecuencia de los criterios establecidos por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España, los resultados habidos en las enajenaciones de activos materiales durante los ejercicios 1993 y 1992 figuran contabilizados en el capítulo "Beneficios Extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio por importe de 13 y 157 millones de pesetas, respectivamente. De los 157 millones de pesetas registrados a 31 de diciembre de 1992, 129 millones de pesetas se obtuvieron el 31 de diciembre de 1992, por la venta de un local a terceros fuera del Grupo, íntegramente cobrados en el ejercicio.

*h) Compromisos por pensiones-*

De acuerdo con el convenio colectivo vigente, la banca española tiene los compromisos de complementar las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o derecho habientes en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad. El primero de estos compromisos no es aplicable a aquellas personas contratadas a partir del 8 de marzo de 1980.

Durante el mes de enero de 1992, el Banco efectuó una reestimación del pasivo actuarial devengado al 31 de diciembre de 1991 modificando la tasa nominal de actualización aplicada - 6% (8% en 1991), las tablas de mortalidad utilizadas GRM/F 80 (GRM/F 70 en 1991), así como alguno de los conceptos incluidos en la base pensionable e hipótesis que afectan a su evolución.

Por su parte, las dotaciones a este fondo correspondientes a los ejercicios 1993 y 1992, ascendieron a 127 y 153 millones de pesetas, respectivamente, y figuran registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias en los capítulos "Intereses y cargas asimiladas" y "Gastos Generales de Administración - De personal" (véase Nota 21), quedando constituido al 31 de diciembre de 1993 y 1992 un fondo por importe de 1.406 y 1.339 millones de pesetas, respectivamente.

Los pagos realizados en 1993 y 1992 por complemento de pensiones se han registrado con cargo a los fondos constituidos y han ascendido a 60 y 55 millones de pesetas.

i) *Provisión para el Impuesto sobre Sociedades-*

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades correspondiente a cada ejercicio, se calcula en función del resultado económico, antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto.

De acuerdo con la normativa vigente, las bases imponibles negativas de un ejercicio podrán compensarse a efectos fiscales con los beneficios que, en su caso, se obtengan en los cinco ejercicios inmediatos siguientes, siempre que se cumplan determinadas condiciones (véase Nota 18).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

j) *Impuesto sobre Sociedades anticipado-*

De acuerdo con la Circular 7/1991, de Banco de España, el Banco reconoció el efecto fiscal futuro de aquellas provisiones para fondos de pensiones que estimaba serían recuperadas durante los siguientes diez años. El importe registrado por este concepto al 31 de diciembre de 1991 ascendió a 180 millones de pesetas y fue abonado a "Reservas" con cargo a "Otros activos" del activo del balance de situación a esa fecha.

El efecto fiscal de la nueva estimación llevada a cabo al 31 de diciembre de 1993 y 1992, menos el de los pagos efectivamente cubiertos durante dichos años, ha supuesto disminuir e incrementar respectivamente el impuesto sobre sociedades anticipado en 1 y 16 millones de pesetas. Estos importes han sido registrados en los epígrafes "Impuesto sobre Sociedades" y "Beneficios extraordinarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1993 y 1992 respectivamente.

La recuperación de estos importes está sujeta a la obtención de bases imponibles suficientes durante el mismo período.

*k) Indemnizaciones por despido-*

De acuerdo con la legislación vigente, el Banco está obligado a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesario registrar una provisión por este concepto.

*l) Modificaciones introducidas por la Circular 11/1993, de 17 de diciembre, de Banco de España-*

El 1 de enero de 1994 entró en vigor la Circular 11/1993, de 17 de diciembre, de Banco de España que contiene determinadas modificaciones a los criterios contables aplicados, hasta la fecha, por la Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España.

La mencionada Circular establece ciertas adaptaciones a las normas comunitarias, especialmente en lo relativo al ámbito de los activos susceptibles de ser incluidos en la cartera de negociación, así como algunas precisiones en los criterios de valoración.

Asimismo, dicha Circular, en su norma transitoria, indica que los ajustes contables a que dé lugar la aplicación de las modificaciones introducidas se efectuarán con cargo o abono a reservas. Una vez estimado el efecto de las citadas variaciones, sobre las reservas de la entidad, éste no resulta significativo.

**(4) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 1993 que el Consejo de Administración del Banco presentará para su aprobación a la Junta General de Accionistas y la distribución aprobada correspondiente al ejercicio 1992 son los siguientes:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Dividendos	100	-
Reservas voluntarias	302	-
Fondos especiales	-	301
<b>Beneficio neto del ejercicio</b>	<b>402</b>	<b>301</b>

#### (5) DEUDAS DEL ESTADO

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992 es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Certificados de Banco de España	6	2.739
Cartera de renta fija:		
De negociación-		
Pagarés del Tesoro	-	323
De inversión-		
Otros títulos no cotizados	-	1
	<b>6</b>	<b>3.063</b>

En cumplimiento de lo dispuesto por la Circular 2/1990 sobre coeficientes de caja de los intermediarios financieros, el Banco adquirió en 1990 certificados de depósito emitidos por Banco de España por 2.739 millones de pesetas. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y devengan un tipo de interés anual del 6%. Una parte importante de estos activos (2.612 millones de pesetas) ha sido vendida a Banco Exterior de España, S.A. en abril de 1993. Al 31 de diciembre de 1992, una parte importante de estos activos (2.730 millones de pesetas) estaba cedida temporalmente al Banco de España (véase Nota 12).

El tipo de interés medio anual de los Pagarés del Tesoro durante los ejercicios 1993 y 1992 ha ascendido al 5,5% en ambos ejercicios. De estos activos y de los adquiridos temporalmente (registrados en el capítulo "Entidades de crédito" - véase Nota 6- de los balances de situación adjuntos), al 31 de diciembre de 1993 y 1992 un importe nominal de 13.906 y 10.517 millones de pesetas, respectivamente, ha sido cedido a otros intermediarios financieros y a acreedores del sector privado, básicamente, y figuran contabilizados en los epígrafes "Entidades de crédito - Otros débitos" (véase Nota 12) y "Débitos a clientes - Otros débitos" (véase Nota 13) de los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992.

El desglose de este capítulo por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 1993 y 1992 es el siguiente:

	Millones de Pesetas									
	Hasta 3 Meses		Entre 3 Meses y 1 Año		Entre 1 y 5 Años		Más de 5 Años		Total	
	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992
Certificados de Banco de España	1	121	1	126	2	1.235	2	1.257	6	2.739
	-	323	-	-	-	-	-	-	-	323
	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
	1	444	1	126	2	1.235	2	1.258	6	3.063

#### (6) ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose de los saldos de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
<b>Por moneda:</b>		
En pesetas	20.079	17.713
En moneda extranjera	437	399
	<b>20.516</b>	<b>18.112</b>
<b>Por naturaleza:</b>		
A la vista-		
Cuentas mutuas	2.282	2.470
Cheques a cargo de entidades de crédito	23	71
Efectos recibidos por aplicación	64	130
Aplicación de efectos	(1.980)	(1.622)
Otras cuentas	-	3.502
	<b>389</b>	<b>4.551</b>
<b>Otros créditos-</b>		
Cuentas a plazo	4.292	3.811
Adquisición temporal de activos (Nota 5)	15.835	9.750
	<b>20.127</b>	<b>13.561</b>
	<b>20.516</b>	<b>18.112</b>

A continuación se indica el desglose por plazos de vencimiento del epígrafe "Otros créditos" de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992, así como los tipos de interés medios al cierre de dichos ejercicios.

	Millones de Pesetas											Tipo de Interés al Cierre del Ejercicio
	Hasta 3 Meses		Entre 3 Meses y 1 Año		Entre 1 año y 5 Años		Más de 5 Años		Total			
	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992
Cuentas a plazo Adquisición temporal de activos	3.992	3.353	300	80	-	225	-	153	4.292	3.811	10,89%	14,57%
	15.224	9.103	611	647	-	-	-	-	15.835	9.750	9,27%	14,38%
	19.216	12.456	911	727	-	225	-	153	20.127	13.561		

#### (7) CRÉDITOS SOBRE CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
<b>Por moneda:</b>		
En pesetas	33.902	34.472
En moneda extranjera	1.428	1.669
	<b>35.330</b>	<b>36.141</b>
<b>Por sectores:</b>		
Administraciones Públicas	5.948	6.229
Otros sectores residentes	30.091	30.404
No residentes	514	414
Menos-		
Fondos de insolvencias	(1.223)	(906)
	<b>35.330</b>	<b>36.141</b>

A continuación se indica el desglose de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992, sin considerar el saldo de la cuenta "Fondos de insolvencias" del detalle anterior, atendiendo al plazo de vencimiento y a la modalidad y situación del crédito de las operaciones.

	Miles de Pesetas	
	1993	1992
<b>Por plazo de vencimiento:</b>		
Hasta 3 meses	16.226	20.869
Entre 3 meses y 1 año	13.978	10.656
Entre 1 año y 5 años	4.042	3.600
Más de 5 años	2.307	1.922
	<b>36.553</b>	<b>37.047</b>
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>		
Crédito comercial	10.672	9.168
Deudores con garantía real	4.184	3.285
Otros deudores a plazo	17.292	20.554
Deudores a la vista y varios	2.013	1.958
Arrendamientos financieros	505	594
Activos dudosos	1.857	1.488
	<b>36.553</b>	<b>37.047</b>

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 no existen créditos sobre clientes de duración indeterminada.

Los bienes cedidos en régimen de arrendamiento financiero se reflejan en la cuenta "Arrendamientos financieros" del detalle anterior por el principal de las cuotas pendientes de vencimiento, sin incluir las cargas financieras ni el Impuesto sobre el Valor Añadido, mas el valor residual sobre el que se efectúe la opción de compra.

El movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondos de Insolvencias" durante los ejercicios 1993 y 1992 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Saldo al inicio del ejercicio	906	1.006
Más-		
Dotación neta del ejercicio:		
Provisión para créditos en mora	250	315
Traspasos-		
De "provisiones para riesgos y cargas y otros" (Nota 15)	16	-
De fondos generales	190	-
Menos-		
Cancelaciones por traspasos a créditos en suspenso, venta de activos y otros	139	415
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.223</b>	<b>906</b>

El traspaso producido durante 1993, por un importe de 190 millones de pesetas, corresponde a una aplicación parcial del saldo del capítulo "Fondo para Riesgos Generales" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 4). Dicha aplicación se ha realizado con conocimiento del Banco de España. Asimismo, al 31 de diciembre de 1993 el saldo del citado capítulo (111 millones de pesetas) estaba afectado por el Banco a la cobertura de insolvencias.

De acuerdo con la Circular 4/1991 de Banco de España, el capítulo de "Amortización y Provisiones para Insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias se presenta minorado por el importe correspondiente a activos en suspenso recuperados, que al 31 de diciembre de 1993 y 1992 ascendió a 29 y 18 millones de pesetas, respectivamente.

Adicionalmente, de acuerdo con la normativa en vigor de Banco de España, la provisión para insolvencias por riesgos de firma figura registrada en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones" (véase Nota 15) del pasivo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992, por importe de 51 y 67 millones de pesetas, respectivamente.

**(8) OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA**

La composición por moneda, sector que lo origina, admisión o no a cotización y naturaleza del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992, es la siguiente:

	Miles de Pesetas	
	1993	1992
<b>Por moneda:</b>		
En pesetas	3.736	3.633
En moneda extranjera	-	-
	3.736	3.633
<b>Por sectores:</b>		
Administraciones Públicas	44	-
De entidades oficiales de crédito	3.494	3.494
De otras entidades de crédito residentes	119	135
De otros sectores residentes	79	4
De no residentes	-	-
	3.736	3.633
<b>Por cotización:</b>		
Cotizados	-	-
No cotizados	3.736	3.633
	3.736	3.633
<b>Por naturaleza:</b>		
Bonos y obligaciones	1	1
Pagarés de empresa	122	3
Otros valores	3.613	3.629
	3.736	3.633

El epígrafe "Otros valores" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 1993 y 1992, 3.494 millones de pesetas a ambas fechas, en concepto de Cédulas para Inversiones tipo "A" que devengan un tipo de interés medio del 7,3%, aproximadamente. Dichos títulos fueron adquiridos en su día para el cumplimiento del coeficiente de inversión. No obstante, el Real Decreto 321/1987 y la Orden Ministerial de 29 de abril del mismo año, modificaron dicho coeficiente, reduciendo significativamente el porcentaje de cobertura. Dichos valores que son de libre disposición para su exclusiva venta a entidades de depósito, tienen su vencimiento el 1 de enero de 1994 (2.454 millones de pesetas) y el 1 de julio de 1994 (1.040 millones de pesetas).

El tipo de interés anual de los restantes valores de renta fija en cartera al 31 de diciembre de 1993 estaba comprendido entre el 9,14% y el 5% (entre el 13,45% y el 5% en el ejercicio 1992), siendo su tipo de interés medio ponderado durante el ejercicio 1993 del 7,04% (5% durante el ejercicio 1992).

El efecto de actualizar financieramente los valores de renta fija cuyo tipo de interés es inferior al coste medio de los recursos ajenos del Banco no es significativo.

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance de situación durante el ejercicio 1992, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas
Saldo al 31 de diciembre de 1991	3.649
Menos- Amortizaciones	(16)
Saldo al 31 de diciembre de 1992	3.633
Más- Adiciones	7.714
Menos- Ventas Amortizaciones	(7.595) (16)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 1993</b>	<b>3.736</b>

Del total de la cartera de valores de renta fija del Banco al 31 de diciembre de 1993, 3.616 millones de pesetas tienen su vencimiento durante el ejercicio 1994.

#### (9) ACTIVOS MATERIALES

El movimiento habido durante los ejercicios 1993 y 1992 en las cuentas de activos materiales y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

	Millones de Pesetas						
	Terrenos y Edificios de Uso Propio		Otros Inmuebles		Mobiliario, Instalaciones y Otros		
	1993	1992	1993	1992	1993	1992	Total
<b>Coste regularizado actualizado</b>							
Saldos al inicio	1.831	1.563	364	354	1.056	1.028	3.251
Adiciones	21	334	103	40	301	298	425
Retiros		(66)	(57)	(30)	(126)	(270)	(183)
Saldos al cierre del ejercicio	1.852	1.831	410	364	1.231	1.056	3.493
<b>Amortización acumulada</b>							
Saldos al inicio	87	72	-	-	342	378	429
Adiciones	14	25	-	-	87	82	101
Retiros		(10)	-	-	(96)	(118)	(96)
Saldos al cierre del ejercicio	101	87	-	-	333	342	434
Menos- Fondos específicos de inmovilizado				(52)			(52)
<b>Inmovilizado neto</b>	<b>1.751</b>	<b>1.744</b>	<b>358</b>	<b>364</b>	<b>898</b>	<b>714</b>	<b>3.007</b>
							<b>2.822</b>

**(10) OTROS ACTIVOS**

La composición de los saldos de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992 es el siguiente:

	<b>Millones de Pesetas</b>	
	<b>1993</b>	<b>1992</b>
<b>Hacienda Pública:</b>		
Impuesto sobre beneficios anticipado (Nota 3-j)	196	196
Retenciones y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades	21	30
Otros conceptos	(10)	12
Operaciones en camino	56	20
Fianzas prestadas	22	21
Otros conceptos	118	86
	<b>403</b>	<b>365</b>

**(11) CUENTAS DE PERIODIFICACIÓN**

La composición de estos capítulos del activo y del pasivo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992 es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
<b>Activo:</b>		
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	2	3
Devengo de productos no vencidos de inversiones no tomadas a descuento	1.174	989
Gastos pagados no devengados	76	62
Otras periodificaciones	9	15
Devengos de costes no vencidos de recursos tomados a descuento	(3)	2
	<b>1.258</b>	<b>1.071</b>
<b>Pasivo:</b>		
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	447	458
Devengo de costes no vencidos de recursos no tomados a descuento	797	583
Gastos devengados no vencidos	231	173
Devengo de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento	(226)	(244)
	<b>1.249</b>	<b>970</b>

## (12) ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
<b>Por moneda:</b>		
En pesetas	13.268	21.112
En moneda extranjera	935	1.506
	<b>14.203</b>	<b>22.618</b>
<b>Por naturaleza:</b>		
A la vista-		3
Otras cuentas	-	
Otros débitos-		
Banco de España:		
Cesión temporal de certificados de		
Banco de España (Nota 5)	-	2.730
Cuentas a plazo	14.203	19.841
Cesión temporal de activos (Nota 5)	-	44
	<b>14.203</b>	<b>22.615</b>
	<b>14.203</b>	<b>22.618</b>

El límite asignado por el Banco de España al 31 de diciembre de 1992 para el sistema de crédito de regulación de liquidez, con garantía de fondos públicos ascendía a 2.925 millones de pesetas, de los que a dicha fecha el Banco no tenía dispuesto importe alguno. Al 31 de diciembre de 1993 el Banco no tenía asignado límite alguno ni tenía dispuesto importe alguno.

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992, el desglose por plazos de vencimiento del saldo que figura registrado en el epígrafe "Otros débitos" de este capítulo, así como de los tipos medios a dichas fechas, es el siguiente:

	Millones de Pesetas						Tipo de Interés al Cierre del Ejercicio	
	Hasta 3 Meses		Entre 3 Meses y 1 Año		Total			
	1993	1992	1993	1992	1993	1992	1993	1992
Banco de España-								
Cesión temporal de Certificados								
de Banco de España	-	2.730	-	-	-	2.730	-	13,04%
Cuentas a plazo	10.859	19.109	3.344	732	14.203	19.841	10,29%	12,83%
Cesión temporal de activos	-	-	-	44	-	44	-	12,20%
	<b>10.859</b>	<b>21.839</b>	<b>3.344</b>	<b>776</b>	<b>14.203</b>	<b>22.615</b>		

### (13) DÉBITOS A CLIENTES

La composición de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992, atendiendo a la moneda de contratación y sector, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
<b>Por moneda:</b>		
En pesetas	40.351	33.728
En moneda extranjera	852	531
	<b>41.203</b>	<b>34.259</b>
<b>Por sectores:</b>		
Administraciones Públicas	1.474	3.907
Otros sectores residentes	39.012	29.584
No residentes	717	768
	<b>41.203</b>	<b>34.259</b>

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 el detalle por naturaleza del saldo que figura registrado en "Otros sectores residentes" se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Cuentas corrientes	13.326	13.549
Cuentas de ahorro	736	709
Imposiciones a plazo	8.238	7.002
Cesión temporal de activos (Nota 5)	15.607	7.017
Otras cuentas	1.105	1.307
	<b>39.012</b>	<b>29.584</b>

El desglose por vencimientos de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" de los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992 se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
<b>Depósitos de ahorro - A plazo-</b>		
Hasta 3 meses	7.934	6.690
Entre 3 meses y 1 año	812	1.144
Entre 1 año y 5 años	13	15
	<b>8.759</b>	<b>7.849</b>
<b>Otros débitos - A plazo-</b>		
Hasta 3 meses	15.228	9.736
Entre 3 meses y 1 año	541	453
	<b>15.769</b>	<b>10.189</b>

**(14) OTROS PASIVOS**

La composición de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 1993 y 1992, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
P fianzas recibidas en garantía de riesgos	93	79
Cartera de efectos condicionales	80	184
O operaciones pendientes de pago	38	67
A acreedores varios	75	63
	<b>286</b>	<b>393</b>

**(15) PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS**

El movimiento que se ha producido en los saldos que integran este capítulo durante los ejercicios 1993 y 1992, se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas			
	Fondo de Pensionistas		Otras Provisiones	
	1993	1992	1993	1992
Saldos al inicio del ejercicio	1.339	1.241	67	55
Más-				
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio	127	160	-	16
Menos-				
Pagos a pensionistas	(60)	(55)	-	-
Fondos disponibles y otros movimientos (Nota 7)	-	(7)	(16)	(4)
<b>Saldos al cierre del ejercicio</b>	<b>1.406</b>	<b>1.339</b>	<b>51</b>	<b>67</b>

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 el saldo del epígrafe "Otras provisiones" corresponde en su totalidad al fondo para riesgos de firma (véase Nota 3-c). Las dotaciones efectuadas a este fondo en el ejercicio figuran incluidas en el capítulo "Amortización y Provisiones para Insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a dicho ejercicio.

**(16) CAPITAL SUSCRITO**

El capital social del Banco estaba formalizado en 23.253.048 acciones nominativas, íntegramente suscritas y desembolsadas, con el siguiente valor nominal:

	Número de Acciones	Valor Nominal por Acción (en Pesetas)
Serie A	11.924.640	32,50
Serie B	8.943.480	130,00
Serie C	2.384.928	975,00

Todas las acciones tienen los mismos derechos políticos y económicos.

En junio de 1993 las acciones de la Serie A se han integrado en el sistema de anotaciones en cuenta.

La participación de Banco Exterior de España, S.A. en el capital social del Banco ascendía al 99,7%, al 31 de diciembre de 1993 y 1992.

#### (17) RESERVAS

El movimiento que se ha producido en los saldos de este capítulo de los balances de situación durante los ejercicios 1993 y 1992 se muestra a continuación:

	Millones de Pesetas		
	Reserva Legal	Otras Reservas de Libre Disposición	Total
Saldos al 31 de diciembre de 1991	775	1.114	1.889
Aplicación del beneficio neto del ejercicio 1991	-	201	201
Saldos al 31 de diciembre de 1992	775	1.315	2.090
Aplicaciones del beneficio neto del ejercicio 1992	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 1993</b>	<b>775</b>	<b>1.315</b>	<b>2.090</b>

#### Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, límite alcanzado el 31 de diciembre de 1990.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

### **Recursos propios-**

El artículo 2º del Real Decreto 1370/1985, de 1 de agosto, norma que desarrolla el título segundo de la Ley 13/1985, establece que los recursos propios de los grupos consolidados de entidades de depósito no serán inferiores a la suma de los saldos contables de los activos de riesgo, netos de sus provisiones específicas y de sus amortizaciones, multiplicados por unos coeficientes establecidos en el propio Real Decreto. Adicionalmente, la Circular 19/1989, de 13 de diciembre, del Banco de España, establecía que, en ningún caso, los recursos propios podían ser inferiores al 5% del conjunto de sus inversiones, tanto reales como financieras y sea cual sea su plazo, retrasándose sus provisiones específicas y las amortizaciones.

Según se indica en la Nota 1, el Banco forma parte del Grupo Banco Exterior de España, por lo que al 31 de diciembre de 1992, la relación establecida según las normas antes citadas entre recursos propios y activos de riesgos debía cumplirse, y de hecho se cumplía, a nivel consolidado del Grupo Banco Exterior de España.

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España (que entró en vigor el 28 de abril de 1993 derogando la Circular 19/1989 anteriormente citada), que culmina el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias, establece, en su norma primera, que el cumplimiento de recursos propios será de aplicación a los grupos y subgrupos consolidables de entidades de crédito así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo o subgrupo consolidable de entidades de crédito definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, establece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8% (en el caso del grupo consolidable) y el 4% (en el caso de las entidades individualmente consideradas pertenecientes a un grupo consolidable, donde la participación de la matriz sea superior al 90%) de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presentan riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

Al 31 de diciembre de 1993, el Banco, considerado individualmente, y el grupo consolidable al que pertenece (véase Nota 1) cumplían los requisitos mínimos establecidos en dicha Circular.

## (18) SITUACIÓN FISCAL

El Banco tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales, los cinco últimos ejercicios para los principales impuestos que le son de aplicación, excepto por el Impuesto sobre Sociedades para el que también tiene sujeto a inspección el ejercicio 1988. No se espera que se devenguen pasivos adicionales de consideración para el Banco como consecuencia de la inspección de los ejercicios pendientes.

A partir del ejercicio 1990 inclusive, el Banco tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de declaración consolidada en el grupo cuya entidad dominante es Banco Exterior de España, S.A. Como resultado de la aplicación de este régimen, la base imponible negativa generada por el Banco en el ejercicio 1991 (2.466 millones de pesetas), fue aplicada por el Grupo, contra los beneficios obtenidos a nivel consolidado en ese mismo ejercicio. Sin embargo, dado que en la tributación a nivel individual, el Banco puede compensar en 1993 y 1992 parte de dicha base imponible, no se ha registrado provisión alguna para el Impuesto sobre Sociedades al 31 de diciembre de 1993 y 1992, de acuerdo con el procedimiento de distribución del impuesto consolidado entre las sociedades del Grupo. Quedan, por consiguiente, bases imponibles negativas pendientes de compensación a nivel individual por importe de 1.959 millones de pesetas.

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 1993 y 1992 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Beneficio del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	403	301
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	(188)	(325)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporales-		
Con origen en el ejercicio	127	455
Con origen en ejercicios anteriores	(60)	(55)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	(282)	(376)
<b>Base imponible</b>	-	-

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y fiscales de determinados gastos en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 1993 y 1992 se habían originado impuestos anticipados por dotaciones al fondo de pensiones por importe de 495 y 469 millones de pesetas, respectivamente. Siguiendo la normativa del Banco de España, únicamente se han registrado como impuestos anticipados en los libros de contabilidad los señalados en la Nota 3-j (196 millones de pesetas para los ejercicios 1993 y 1992).

**(19) CUENTAS DE ORDEN**

Al 31 de diciembre de 1993 y 1992, este capítulo del balance de situación adjunto incluye, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones bancarias, con el siguiente detalle:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
<b>Pasivos contingentes-</b>		
Fianzas, avales y cauciones	7.642	6.465
Otros pasivos contingentes	415	220
<b>Compromisos-</b>		
Disponible por terceros	6.631	8.832
	<b>14.688</b>	<b>15.517</b>

**(20) OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL GRUPO Y OTRAS EMPRESAS ASOCIADAS**

El detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Banco al cierre de los ejercicios 1993 y 1992 con todas las sociedades del Grupo Banco Exterior de España (consolidables y no consolidables) y otras empresas asociadas, se muestran a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
<b>Activo:</b>		
Entidades de crédito	16.757	14.331
Créditos sobre clientes	168	285
Obligaciones y otros valores de renta fija	-	135
	<b>16.925</b>	<b>14.751</b>
<b>Pasivo:</b>		
Entidades de crédito	14.173	19.885
Débitos a clientes	53	38
	<b>14.226</b>	<b>19.923</b>
<b>Pérdidas y ganancias:</b>		
Debe-		
Intereses y cargas asimiladas	2.103	2.947
Comisiones pagadas	23	-
	<b>2.126</b>	<b>2.947</b>
Haber-		
Intereses y rendimientos asimilados	1.292	732
Comisiones percibidas	72	25
	<b>1.364</b>	<b>757</b>
<b>Cuentas de orden:</b>		
Pasivos contingentes	3.160	2.095

## (21) CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

En relación con las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 1993 y 1992, a continuación se indica determinada información relevante:

### Naturaleza de las operaciones-

El detalle de determinados capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 1993 y 1992, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las origina, se indica a continuación:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
<b>Intereses y rendimientos asimilados-</b>		
De entidades de crédito	1.736	1.417
De la cartera de renta fija	317	526
De créditos sobre clientes	5.107	5.464
	<b>7.160</b>	<b>7.407</b>
<b>Comisiones percibidas-</b>		
De pasivos contingentes	115	107
De servicios de cobros y pagos	429	330
De servicios de valores	24	15
De otras operaciones	83	59
	<b>651</b>	<b>511</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas-</b>		
De Banco de España	108	329
De entidades de crédito	2.106	2.950
De acreedores	2.758	2.053
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 3-h)	127	160
	<b>5.099</b>	<b>5.492</b>

**Gastos generales de administración - de personal-**

La composición de los saldos de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 1993 y 1992 es la siguiente:

	Millones de Pesetas	
	1993	1992
Sueldos y salarios	989	963
Seguros sociales	256	233
Dotaciones (recuperaciones) a los fondos de pensiones internos (Nota 3-h)	-	(7)
Otros gastos	78	80
	<b>1.323</b>	<b>1.269</b>

El coste financiero de los rendimientos por intereses generados a favor del fondo de pensiones constituido se registra en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, registrándose los pagos realizados por complemento de pensiones con cargo a los fondos constituidos (véanse Notas 3-h y 15).

El número medio de empleados del Banco en los ejercicios 1993 y 1992 distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Número de Personas	
	1993	1992
Dirección General	1	1
Jefes	115	104
Administrativos	123	127
Subalternos	-	3
	<b>239</b>	<b>235</b>

**Retribuciones y otras prestaciones al  
Consejo de Administración-**

Durante los ejercicios 1993 y 1992, el importe devengado por los miembros del Consejo de Administración del Banco en concepto de dietas ascendió a 21 millones de pesetas. Al 31 de diciembre de 1993 y 1992 no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida a favor de los miembros actuales o antiguos del Consejo de Administración.

**(22) CUADRO DE FINANCIACIÓN**

A continuación se presenta el cuadro de financiación correspondiente a los ejercicios 1993 y 1992:

APLICACIONES	Millones de Pesetas		ORIGENES		Millones de Pesetas
	1993	1992	1993	1992	
Inversión menos financiación en Banco de España y E.C.A.	10.675	4.099	Resultados generados de las operaciones		402
			Resultado del ejercicio		301
			Más-		
			Amortizaciones		101
			Dotaciones netas a fondos de depreciación de activos y fondos genéricos		107
			Saneamiento directo de activos		272
			Menos-		484
			Beneficios en ventas de acciones propias, participaciones e inmovilizado		61
					13
					762
					953
Inversión crediticia			Inversión crediticia		400
Titulos de renta fija			Titulos de renta fija		752
Titulos de renta variable no permanente	8	6	6		6.944
					3.996
			Venta de inversiones permanentes- Venta de elementos de inmovilizado material e inmaterial		30
					204
Adquisición de inversiones permanentes- Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial	354	727	Otros conceptos de activos menos pasivos		3.004
					49
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>11.140</b>	<b>5.954</b>	<b>TOTAL ORIGENES</b>		<b>11.140</b>
					<b>5.954</b>

**BGF, BANCO DE GESTIÓN FINANCIERA, S.A.**

**PROPIUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS**

	Pesetas
Beneficio neto distribuible	402.360.924
Distribución-	
Dividendos	100.000.000
Reservas	302.360.924

El Consejo de Administración del Banco, en su reunión del 3 de Febrero de 1.994, formuló las Cuentas Anuales-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria de BGF, BANCO DE GESTION FINANCIERA, S.A. y aprobó el informe de Gestión del ejercicio 1.993, quedando refrendado con la firma de todos los miembros del Consejo de Administración. Asimismo, aprobó la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 1.993 del Banco, de conformidad todo ello con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás concordantes del Código de Comercio.

PRESIDENTE

D. José Luis Alonso Pérez

CONSEJEROS

D. José Aranda Aznar  
D. Pedro Estruc Jané  
D. Javier Pérez Canal  
D. José Miracle Gómez  
D. Luis González Bravo  
D. Julián Muguruza Loyo  
D. Pedro Luis Saiz Ruiz  
D. Teodoro Cuesta Pineda  
D. Alejandro López García  
D. Francisco Rivillas Robles  
D. Pedro M. Maqueda Porras  
D. Juan Carlos Estepa Jiménez  
D. Ramiro Mato García-Ansorena  
D. Joaquín Sánchez-Izquierdo Aguirre

CONSEJERO - DIRECTOR GENERAL

D. Pedro Marina Marina

SECRETARIO DEL CONSEJO

D. José Ignacio Delgado Lacosta

LETRADO ASESOR

D. Carmen Montes Sanz de Andino

*A*

ACUERDOS JUNTA GENERAL

*JG*

A tenor del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se someten a la Junta General Ordinaria de Señores Accionistas los siguientes acuerdos:

- 1º Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión de BGF, Banco de Gestión Financiera. Aplicación de resultados. Aprobación de la gestión social, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1.993. Dividendo Activo.
- 2º Autorización para proceder a las adquisiciones de acciones propias o a través de sociedades del Grupo, de conformidad con lo previsto en el artículo 75º y concordantes, del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3º Autorización al Consejo de Administración para que, previa renuncia a la que actualmente tiene conferida, pueda ampliar el Capital Social hasta la mitad de su importe actual, en una o varias veces, incluso, en su caso, con emisión de acciones sin voto y con la previsión de lo dispuesto en el artículo 161.1, y de conformidad con el artículo 153.1.b), ambos de la Ley de Sociedades Anónimas. Solicitud cotización Bolsa.
- 4º Delegación en el Consejo de Administración para poder emitir, en una o varias veces y con los requisitos legales, obligaciones, bonos, warrants u otros valores análogos de renta fija, no convertibles, en las condiciones que el Consejo considere oportunas. Delegación, en su caso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 5º Adaptación de los Estatutos a la transformación de las acciones de la serie A en anotaciones en cuenta. Modificación de los Artículos 7 y 8 de los Estatutos Sociales, tras su aprobación por las autoridades económicas.

Esta adaptación tiene por finalidad el recoger en los estatutos la obligatoriedad de que las acciones de la serie A estén representadas por medio de anotaciones en cuenta.  
Afecta pues, en particular, a los artículos 7 y 8 de los estatutos sociales, introduciendo en ellos la representatividad de las acciones de la serie A, mediante anotaciones en cuenta, modificando el sistema de registro de dicha serie.
- 6º Prórroga del régimen fiscal de declaración consolidada de balances.
- 7º Nombramiento. Ratificación y reelección de Consejeros.
- 8º Autorización expresa a miembros del Consejo para proceder a la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta y, en su caso, para su interpretación y subsanación.
- 9º Aprobación, si procede del acta de la Junta.

*I*

IDENTIFICACION Y LOCALIZACION DE LA INFORMACION

*L*

Los estados financieros que se incluyen en esta documentación están elaborados de acuerdo con la normativa del Banco de España bajo la supervisión y responsabilidad de la Dirección de Banco de Gestión Financiera, S.A.

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de BGF, Banco de Gestión Financiera, S.A. han sido formulados por el Consejo de Administración que los aprobó formalmente en su reunión del 3 de febrero de 1.994, así como la aplicación de resultados.

#### DATOS DE IDENTIFICACIÓN

BGF, Banco de Gestión Financiera, S.A. se constituyó, según escritura pública, otorgada en Calahorra, el 19 de junio de 1.891, con el nombre de Moreno y Compañía, S.R.C.. transformándose en sociedad anónima en abril de 1.951.

En marzo de 1.975, se cambió de denominación por la de Banco Cantábrico, S.A.

La denominación de Banco de Gestión e Inversión Financiera BGF, S.A., se realizó en marzo de 1.990.

La denominación actual de BGF, Banco de Gestión Financiera, S.A., se adoptó en diciembre de 1.993.

En la actualidad pertenece al Grupo Banco Exterior de España, que cuenta con el 99,73 % del capital social.

El número de identificación fiscal es el A-26002865, el domicilio social está establecido en Madrid, Calle Doctor Fleming, número 34, D.P. 28036, donde se pueden consultar los Estatutos Sociales y demás información pública sobre la sociedad.

BGF, Banco de Gestión Financiera, S.A.. participa en el Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios.

*L*  
LOCALIZACION DE LA INFORMACION

*I*

**CORRESPONDENCIA CON EL GUION RECOMENDADO  
POR EL BANCO DE ESPAÑA**

GUION DEL BANCO DE ESPAÑA	LOCALIZACION DE LA INFORMACION
<b>I. CUENTAS ANUALES</b>	
Balance .....	29 y 63
Cuenta de Resultados .....	47 y 65
Origen y Aplicación de Fondos .....	121
Cartas y Notas Auditoría .....	57
<b>II. INFORMACION REFERENTE AL CAPITAL Y RECURSOS PROPIOS</b>	<b>43, 107 y 109</b>
1 Estructura evolución de los Recursos Propios .....	--
2 Financiaciones Subordinadas .....	--
3 Relacion de participaciones importantes en el Capital de la Entidad .....	43
4 Número de accionistas y estudio de concentración .....	--
5 Volumen total de las acciones de la Sociedad y propiedad de, o representadas por las empresas participadas y los consejeros o altos cargos .....	107
<b>III. INFORMACIONES REFERENTES A LA INVERSION</b>	
1 Detalle de la cartera de Créditos, Préstamos y Renta Fija por instrumentos, naturaleza garantías, plazos, rentabilidad fija o variable .....	31, 33, 85, 87, 89, 91 y 93
2 Detalle de grandes riesgos .....	--
3 Morosos y Dudosos y Fondos de Insolvencia .....	35, 85, 87 y 89
4 Detalle de la cartera de Acciones y Participaciones Valoracion media en Balance de los renglones importantes. Fondo de Fluctuacion de Valores .....	29, 37, 89, 91 y 93
5 Estructura y rendimiento de las Inversiones .....	--
6 Inversion Crediticia clasificada por plazos y tipos de rendimiento .....	33 y 87
<b>IV. INFORMACIONES REFERENTES A LOS RECURSOS</b>	
1 Detalle de los Recursos Ajenos por instrumentos o naturaleza, plazos, intereses unitarios .....	45, 101 y 103
2 Amortizacion y cargas financieras de los Empréstitos .....	--
3 Estructura y coste de los Recursos .....	--
4 Depositos clasificados por plazos y tipos de coste .....	103
<b>V. INFORMACION SOBRE ACTIVIDAD INTERNACIONAL</b>	
<b>VI. OTRAS INFORMACIONES SOBRE LA ACTIVIDAD</b>	<b>45</b>
1 Actividades de mediacion, gestion o servicios relevantes .....	45
2 Número de sucursales y distribucion geografica en Espana .....	67

# L

## LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

# I

---

GUIÓN DEL BANCO DE ESPAÑA	LOCALIZACION DE LA INFORMACION
---------------------------	-----------------------------------

### VII. INFORMACIONES SOBRE CIERRE DEL EJERCICIO

1. Regularización del Balance (en su caso) .....	--
2. Liquidación del impuesto de sociedades y beneficio neto .....	77, 79 y 81
3. Aplicación de Resultados .....	81 y 123

---

### VIII. INFORMACIONES SOBRE EL GRUPO FINANCIERO

---

### IX. DATOS DE IDENTIFICACION

1. Fechas de constitución e inscripción de la entidad .....	133
2. Domicilio social y lugar en que pueden consultarse sus estatutos y demás información pública sobre la sociedad .....	133
3. Plazos y forma de convocatoria de las Juntas Generales, ordinarias o extraordinarias .....	--
4. Pertenencia o no al Fondo de Garantía de Depósitos .....	133